



VIII CONCURSO LITERARIO EL SELLO GABRIELA MISTRAL

Desde el lunes 15 de abril
al viernes 04 de octubre de 2024

BASES DEL CONCURSO

Reseña histórica de la creación del Concurso Literario “El Sello Gabriela Mistral”

El concurso Literario El Sello Gabriela Mistral fue creado el año 2017 por la poeta, profesora de Lenguaje y Comunicación y funcionaria del Departamento de Educación, Elena Jiménez, y desde sus inicios tuvo una importante participación de estudiantes de toda la región. Año tras año se fueron incorporando nuevos niveles educativos, tales como Educación Parvularia y Educación de Adultos, así como nuevos e importantes elementos que han enriquecido las Bases de Participación de este concurso único en su género en la región y en el país. Debido a su trascendencia, desde sus orígenes está inserto en el Plan Nacional de la Lectura del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y posteriormente, por espacio de algunos años, hasta el 2022 pasó a formar parte como una de las actividades de la Ruta Patrimonial Gabriela Mistral del GORE.

El año 2019 se publicó por parte del Gobierno Regional, la primera Antología impresa “El Sello Gabriela Mistral”, que incluyó todas las creaciones literarias más destacadas de los y las estudiantes, tanto a nivel de las tres provincias: Elqui, Limarí y Choapa, como las del nivel regional de los años 2017, 2018 y 2019.

A principios del año 2023, el Gobierno Regional de Coquimbo, publicó la Segunda Antología con las creaciones y dibujos de los y las estudiantes más destacados de toda la región durante 2020, 2021 y 2022. Esta publicación tuvo un tiraje de 800 ejemplares que fueron distribuidos a los Departamentos Provinciales de Educación de Elqui, Limarí y Choapa; 40 fueron asignados a Secreduc Coquimbo y el remanente fue distribuido por la Unidad Ruta Patrimonial Camino a Gabriela Mistral, del Gobierno Regional, a las Bibliotecas Públicas de la Región.

El Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio aporta al Concurso El Sello Gabriela Mistral, la contratación de tres Jurados profesionales: destacados /as escritores/as, poetas, profesores/as de Lenguaje, académicos/as para la evaluación de las obras participantes, lo que indiscutiblemente constituye un importante valor agregado al concurso.

El año 2020, en plena pandemia de Covid-19 y período de Cuarentenas, participaron en el concurso con sus obras más de 600 estudiantes de toda la región. Y el año 2021 en otro contexto, sin cuarentenas y con modalidades online e híbrida participaron más de 500 estudiantes.

El año 2022 participaron con sus creaciones 575 estudiantes de toda la región.

El año 2023 nuestra **Seremi de Educación, señorita Cecilia Ramírez Chávez**, realizó las gestiones preliminares con el Nivel Central del MINEDUC para imprimirle al concurso ***El Sello Gabriela Mistral un carácter nacional***, y consiguió que éste sea financiado con recursos presupuestarios del nivel central, a través de la Estrategia LEC (Estrategia Lectura, Escritura y Comunicación) de la DEG, por lo tanto, ya no forma parte del Plan Regional.

Este año esperamos duplicar esfuerzos para que más niños/as, adolescentes, jóvenes y adultos se incentiven a crear y de este modo fortalecer sus aprendizajes, sus emociones, gozo, sensibilidad, valores, creatividad, etc. en pro de una sana convivencia escolar y de una vida más plena y feliz.

Índice

Reseña del Concurso

Introducción/ Antecedentes

Vinculación con la Política de Reactivación Educativa Integral del MINEDUC

Objetivo General/Objetivo Específico

Temáticas sugeridas para trabajar

Requisitos y Formalidades

Categorías de Participación

Propuesta Metodológica

Introducción/ Antecedentes

La Secretaría Ministerial de Educación, Región de Coquimbo invita a las y los estudiantes de Establecimientos Municipalizados, Particulares Subvencionados y Particulares, Aulas Hospitalarias; y de Educación de Adultos de la Modalidad Regular del MINEDUC, de la Región de Coquimbo, a participar en el VIII Concurso de Creación Literaria *El Sello Gabriela Mistral* que, asimismo, fue una de las actividades de la Ruta Patrimonial Camino a Gabriela Mistral del Gobierno Regional de Coquimbo, y está inserto en el Plan Nacional de la Lectura, a través de la Mesa Técnica del libro, de la Secretaría Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

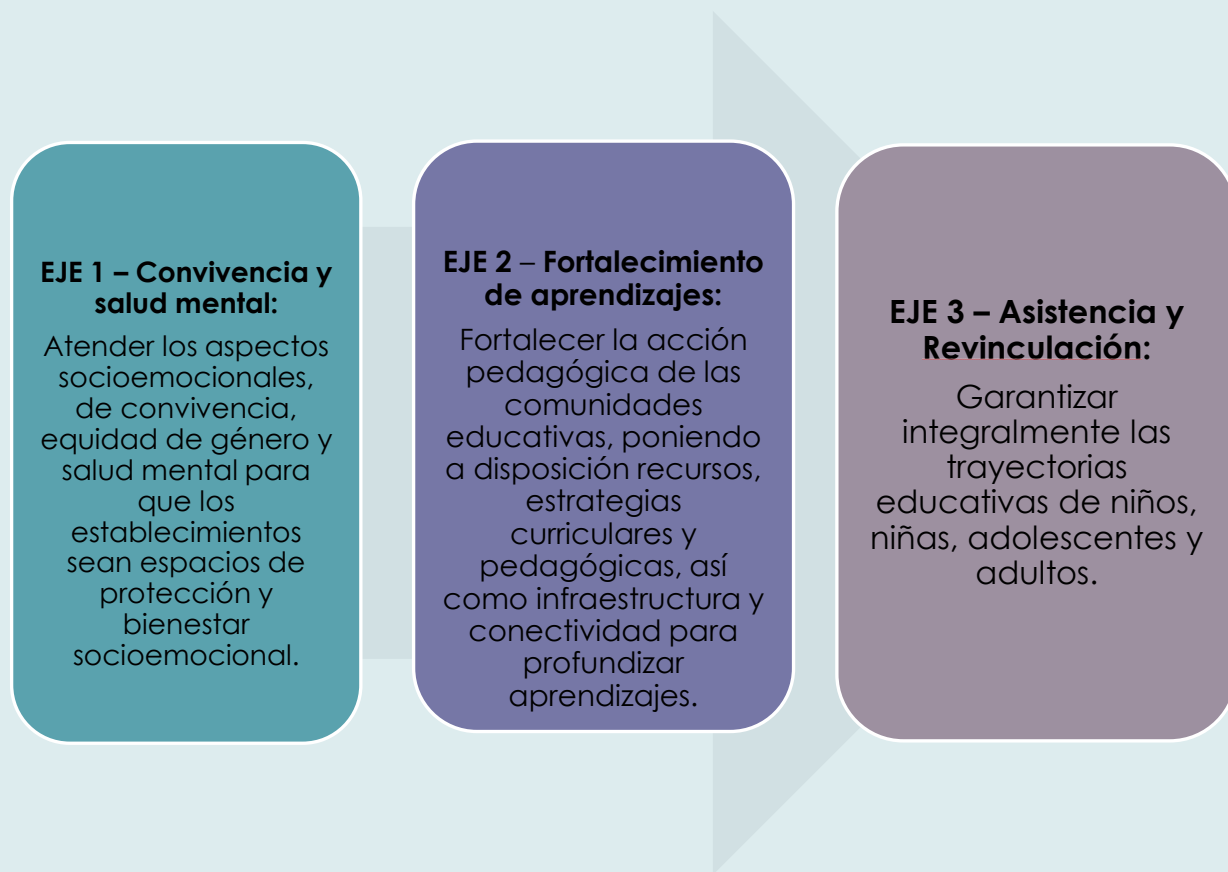
El Sello Gabriela Mistral tiene como objetivo despertar el interés por la lectura y la literatura, incentivar y desarrollar la expresión creativa, a través del dibujo en niños y niñas de educación parvularia, y la escritura y creación literaria mediante la producción de textos de poesía en niños y niñas de primer y segundo ciclo de educación básica, y de poesía y prosa poética en adolescentes, jóvenes y adultos/as de la modalidad regular del Ministerio de Educación. En el actual contexto de post pandemia que vivimos, son múltiples los problemas de convivencia, salud mental, brechas de aprendizaje, etc. y la creación artística nos brinda la posibilidad de transformar los miedos, angustias e incertidumbres en energía creadora, nos permite acompañar a las comunidades educativas de toda la trayectoria educativa en los desafíos de la nueva política de **Reactivación Educativa Integral del MINEDUC**, toda vez que: “La estrategia busca poner a disposición de las comunidades educativas insumos y apoyos pertinentes y de calidad para diagnosticar, elaborar, implementar y acompañar las estrategias de profundización de aprendizajes en las áreas que, a partir de distintos tipos de evidencia, aparecen como las que requieren mayor apoyo. La primera de las estrategias a implementar se enfoca en la lectura y escritura, dada la urgencia de consolidar los aprendizajes en un área que impacta transversalmente en los diversos ejes del currículum”.

Recordamos y resignificamos así a **Gabriela Mistral**, símbolo de excelencia, de valía y solidaridad; de nuestra identidad, inclusión, pertinencia territorial e interculturalidad, por declararse ella a sí misma: "India vasca" y por ser la región natal de nuestra ilustre poeta y educadora, destacada intelectual, primer Premio Nobel de Literatura para Chile y primera mujer en obtenerlo para América Latina.

El VIII Concurso fue presentado oficialmente el miércoles 10 de abril de 2024, a las 11:00 horas AM en el Salón Auditorio de la Biblioteca Regional Gabriela Mistral, de La Serena, ubicada en calle Juan José Latorre 782, La Serena.

Vinculación con el Plan de Reactivación Educativa Integral del MINEDUC

Descripción del Plan de Reactivación Educativa: El objetivo general del Plan es impulsar una respuesta integral y estratégica para la recuperación del sistema educativo tras los efectos del cierre prolongado de los establecimientos debido a la pandemia por COVID-19. Para avanzar en esta dirección, el plan se estructura en tres ejes, con sus respectivos objetivos específicos:



Ciertamente, estos ejes están interconectados entre sí, por lo que hay iniciativas que pueden responder a más de un eje. Al mismo tiempo, existen desafíos del sistema educativo que son previos a la pandemia y cuyos problemas se agudizan en virtud de ésta. Por lo mismo, hay estrategias y acciones que no responden exclusivamente a dar respuesta a las consecuencias del cierre de establecimientos, sino también atienden a situaciones preexistentes y a desafíos que es necesario abordar para la mejora estructural del sistema educativo. De esta forma, parte importante

de los proyectos que integran el Plan de Reactivación Educativa permiten también la instalación de capacidades en las comunidades educativas y su ecosistema, para avanzar en el desarrollo sistémico de la educación del país. Para estructurar este plan, se identificaron los principales problemas ocasionados por la pandemia COVID-19 y, a partir de estos, se organizaron estrategias que orientan las diversas iniciativas programadas desde el Ministerio de Educación. Así, a continuación, se presentan las principales acciones de cada eje del Plan de Reactivación, junto con el alcance o logro de cada iniciativa al 2023.

Adicionalmente, se expresa una serie de metas al 2026 a las cuales apuntan las diversas medidas y orientan un norte hacia el cual avanzar como país.

El Concurso Literario “El Sello Gabriela Mistral” se puede relacionar con los tres ejes propuestos en el Plan de Reactivación Educativa, sin embargo, nos centraremos en el **eje 2 Fortalecimiento de aprendizajes** que busca robustecer aquellas condiciones que favorecen el aprendizaje, las cuales permiten mejorar la experiencia educativa y la predisposición para un aprendizaje efectivo. Así, se consigna una inversión significativa de recursos en infraestructura, conectividad y otros elementos clave para asegurar la continuidad de la enseñanza. Además, con el fin de no solo recuperar, sino también mejorar aprendizajes, se desarrolla una línea de fortalecimiento de la innovación educativa y educación integral. De esta manera, se pretende –con prácticas educativas novedosas y de vanguardia, promovidas desde el trabajo colaborativo de los equipos educativos– ofrecer mejores experiencias educativas a los y las estudiantes, abordando habilidades propias del siglo XXI (UNESCO, 2022).

Objetivo General

Despertar y fomentar el interés por la lectura y la literatura, incentivar y desarrollar la expresión creativa literaria y escritura a través de la figura de Gabriela Mistral mediante la expresión gráfica, producción de textos de poesía y poesía en prosa dirigida a niños y niñas, adolescentes, jóvenes y adultos/as.

Objetivos específicos

- Incentivar y desarrollar la expresión creativa literaria y escritura, a través de la figura de Gabriela Mistral mediante la expresión gráfica en el nivel de educación parvularia.
- Incentivar y desarrollar la expresión creativa literaria y escritura, a través de la figura de Gabriela Mistral mediante la producción de textos de poesía en niños niñas de Educación Básica.
- Incentivar y desarrollar la expresión creativa literaria y escritura, a través de la figura de Gabriela Mistral mediante la poesía y prosa poética dirigida a adolescentes de educación Media.
- Incentivar y desarrollar la expresión creativa literaria y escritura, a través de la figura de Gabriela Mistral mediante la poesía y prosa poética dirigida a Jóvenes y adultos de la modalidad regular del MINEDUC.

Propuesta Metodológica de Implementación Curricular

Incorporar elementos del currículum de Lenguaje y Comunicación

Educación Parvularia

Los lenguajes que constituyen el Ámbito de la Comunicación Integral son el Lenguaje Verbal y los Lenguajes Artísticos.

Estos dos lenguajes, que operan en forma integrada en el encuentro del párvulo con su entorno, potencian su pensamiento y capacidad de expresión y de acción. Comunicar sus experiencias y actuar, implica hacer uso de ideas, palabras, símbolos y signos, que hacen comprensible, para sí y para otros, el contexto en el que se desenvuelven, exteriorizando las vivencias emocionales, disfrutando y desarrollando el pensamiento creativo y la imaginación. De esta forma, mediante las habilidades,

actitudes y conocimientos vinculados al Lenguaje Verbal y a los Lenguajes Artísticos, los párvulos fortalecen sus procesos de pensamiento con categorías y conceptos que circulan en la cultura general, al mismo tiempo que robustecen referentes culturales propios. Más allá de centrarse exclusivamente en los conceptos y el pensamiento reforzando un sesgo cognitivo, en este ámbito se favorece la interdependencia del bienestar integral, la estrecha interacción entre lo emocional y lo cognitivo, lo analítico y las artes creativas

Educación Básica

La lectura de textos literarios se plantea como una actividad práctica cargada de enorme potencial significativo. Si a ello unimos la propuesta de creación poética, el aula se perfila como un laboratorio experimental que favorece el desarrollo de las competencias lingüísticas y literarias. Versos encadenados. Buscar palabras que expresen un sentimiento: Alegría/ felicidad, risa, sonrisa, amigo, calor. Respuestas a preguntas, completar estructuras, acrósticos, buscar encadenamientos, comparaciones, caligramas, el "Limerick", etc.

Educación Media

Valorar el patrimonio cultural y literario, detectar cómo los textos dialogan entre sí, escribir textos poéticos a partir de consignas dadas. Fomentar una actitud positiva ante la creación poética, de manera que los y las estudiantes puedan diseñar actividades creativas en sus aulas. Concebir la creación literaria como espacio de juego y de libertad, entender la fase de corrección como espacio riguroso de revisión y recreación. El retrato y el autorretrato: la prosopografía y la etopeya. Las herramientas de la poesía: Métrica y retórica. Poemas propuestos para el comentario y como modelo textual para la escritura.

Educación de adultos/as

Lectura individual del texto. Cada estudiante debe leer poemas dados y tratar de responder a unas preguntas para el posterior debate. En este sentido, realizamos dos tipos de actividades: Comentario de cada poema, comentario comparado de dos o más poemas. Lectura en voz alta, insistiendo en la entonación cómplice con el tono y el sentido del texto.

Actividades de lectura: Comenzamos con una lectura personal, silenciosa, para pasar a una lectura en voz alta, compartida. Análisis de textos: Señalar las ideas principales, estructura semántica y métrica. Comentar las figuras retóricas en relación con la intención del texto. Indicar si en el retrato predomina la prosopografía o la etopeya. Señalar las metáforas, palabras clave, tono, ironía. Analizar la creación de la voz desde el punto de vista ideológico: sumisa, acorde con la tradición, revisionista, subversiva, etc. Escribir un poema bajo consigna. Lectura de sus textos. Comentario personal ante el grupo clase. Aportaciones de los compañeros y compañeras.

DE LOS REQUISITOS Y FORMALIDADES

Niveles que pueden participar

- 1.- Educación parvularia Concurso participativo - formativo nivel medio mayor, NT1 (prekínder) y NT2 (kínder)
- 2.- Educación básica: desde primer año básico hasta octavo año básico.
- 3.- Enseñanza media: desde primero medio hasta cuarto año medio.
- 4.- Educación de adultos: Modalidad Regular del Ministerio de Educación (Centros Integrales de Educación de Adultos (CEIA) y Terceras Jornadas (Vespertino).

En cada uno de los niveles se sugiere que puedan ser asistidos/as por educadores/as de párvulos, profesores/as, encargados/as, coordinadores/as de bibliotecas CRA, para apoyar el proceso creativo de sus obras.

Inducción complementaria para el proceso creativo

Todos los y las estudiantes de los cursos participantes deberán revisar libros físicos o digitales, visitar la Biblioteca Digital Escolar CRA, la Biblioteca Digital UCE, la Biblioteca Regional Gabriela Mistral, la Biblioteca Pública Alonso de Ercilla y otras Bibliotecas, páginas de Internet, etc. con el propósito de escuchar y/o leer poemas de Gabriela Mistral, y otros textos literarios para la motivación inicial y la estimulación del proceso creativo.

Estructura de la presentación de la obra

Se debe presentar solo una obra por autor/autora, y ésta debe ser de **su propia autoría e inédita** (no haber sido publicada antes). No se aceptarán obras, ni segmentos de las obras que pertenezcan a otro autor/a (plagios) u otro medio, como, por ejemplo, que hayan sido creadas por Inteligencia artificial (IA).

El poema o prosa poética deberá contener el título con negrilla, como mínimo 10 versos y como máximo 30 versos (un verso es cada una de las líneas del poema), escritos en tamaño carta, Word, espacio 1,5 líneas, letra arial N°12.

Al final del poema o prosa poética debe incluirse el nombre del o la concursante, edad, curso, dirección, teléfono celular, correo electrónico, nombre del colegio, año y categoría de postulación.

Postulación de las obras

El concurso se desarrolla en todo el territorio de la región de Coquimbo, destacándose el importante trabajo colaborativo que llevan adelante **los Departamentos Provinciales de Educación de Elqui, Limarí y Choapa** por la gran cantidad de establecimientos educacionales existentes y por el gran número de estudiantes que participan en él. Por lo que las obras postulantes deberán enviarse vía correo electrónico a cada Profesional Supervisor/a Encargada/o Provincial, a cada uno de los siguientes correos, según la provincia (Elqui, Limarí o Choapa) a la que

pertenezcan: gmistral.elqui@mineduc.cl; gmistral.limari@mineduc.cl;
gmistral.choapa@mineduc.cl.

Provincia: Elqui

Nombre de los profesionales supervisores: María Paulina Valenzuela Diez de Medina, Juan Dante Pineida González

Jefe técnico (S) del DEPROV: Patricio Escobar Valdivia

Provincia: Limarí

Nombre de la profesional:

Jefe técnico del DEPROV: Jorge Antonio Castillo Cerda

Provincia: Choapa

Nombre de la supervisora: Marisol Cisternas Pérez, Julieta Alfaro Olave

Jefe técnico del DEPROV: Gustavo Adolfo Barrios Suárez

Secreduc Coquimbo:

Elba Elena Jiménez Saldaña

Reconocimiento Provincial

En cada una de las Provincias se realizará una Ceremonia, y en cada una de las cinco categorías de participación se entregarán tres distinciones correspondientes al primero, segundo y tercer lugar respectivamente.

Reconocimiento Regional

Los primeros lugares de cada provincia (Elqui, Limarí y Choapa, de las cinco categorías), participarán en un Encuentro Regional, en homenaje a Gabriela Mistral, **Sello de Identidad de la Región de Coquimbo**.

DE LAS CATEGORÍAS DE POSTULACIÓN

Categoría A participativo- formativo. expresión creativa

Educación Parvularia:

Nivel medio mayor

NT1 (prekínder)

NT2 (Kinder).

Categoría B1: (Escritura de Poesía): 1° a 4° año básico.

Categoría B2: (Escritura de Poesía): 5° a 8° año básico.

Categoría C1: (Escritura de Poesía y Prosa Poética): 1° a 4° año medio.

Categoría C2: (Poesía y Prosa Poética): Adultos/Adultas, modalidad de educación regular (EPJA).

Categoría A participativo- formativo. expresión creativa

Educación Parvularia:

Los niños y niñas de educación parvularia tendrán una **participación de carácter formativo de su expresión creativa**, a través, de un **dibujo** en hoja tamaño carta, que represente el espíritu poético de Gabriela Mistral para los niños y niñas del mundo.

Muy Importante: Formato de Envío de la Postulación

Toda postulación debe ser enviada con los siguientes requerimientos:

Recepción de la obra:

Enviar cada obra en **formato PDF**

Debe ser enviada por correo electrónico

El colegio podrá enviar un correo con todas las obras, sin embargo, cada obra debe enviarse en una hoja en formato PDF por separado con su debida identificación:

Nombre del niño/a, estudiante, edad, categoría, nombre y RBD del Establecimiento Educacional.

Expresión Artística: representación de un dibujo en tamaño carta.

Técnica libre: témpera, acuarela, lápices de colores, lápices de cera, pastel, estampado u otras que el equipo considere pertinentes.

Datos de los/las participantes:

Éstos deben estar en la cara frontal del dibujo con los siguientes datos y después se debe escanear y enviar como las bases del concurso lo expresan.

Tema o poema trabajado:	
Nombre del niño o la niña:	
Curso:	
Nombre del Establecimiento:	
Nombre del equipo educativo de aula:	
Fecha:	

A continuación, aparecen trece **preguntas de Gabriela Mistral** presentes en algunos de sus poemas, las que les podrán ayudar en su creación. Asimismo, al final del documento podrán encontrar una bibliografía complementaria y títulos de algunos de sus poemas más conocidos.

¿Por qué las rosas tienen espinas?

¿Por qué son azules, rojos y violetas los ojos de las estrellas?

- ¿Sabes por qué es necesaria el agua de las lágrimas?
- ¿En dónde tejemos la ronda?
- ¿Por qué la belleza es hermosa?
- ¿El alfarero sentirá el barro cantar entre sus dedos?
- ¿Por qué se fatigará inútilmente la generosidad de los hombres?
- ¿Por qué una biblioteca es un vivero de plantas frutales?
- ¿Dónde ir a buscar el valor de los sueños?
- ¿Dónde has ido?
- ¿Dónde estás a estas horas?
- ¿Cuándo comenzamos nosotros a hacer una poesía?
- ¿Por qué no somos justos?

Categorías B y C

Categoría B1: (Escritura de Poesía): 1° a 4° año básico.

Categoría B2: (Escritura de Poesía): 5° a 8° año básico.

Categoría C1: (Escritura de Poesía y Prosa Poética): 1° a 4° año medio.

Categoría C2: (Poesía y Prosa Poética): **Adultos/Adultas, modalidad de educación regular (EPJA).**

La Educación es un derecho en toda edad y a lo largo de toda la vida. EPJA, mediante esta modalidad busca hacerse cargo de esta premisa, y a través de todos sus CEIAS y terceras jornadas entrega oportunidades, insertándose en iniciativas regionales tan importantes como lo es la participación en el concurso "El sello Gabriel Mistral", porque lo que un/una Joven o un/a Adulto/a que pertenece a esta modalidad puede expresar a través de la poesía acerca de las grandes realidades y problemáticas regionales actuales, tales como por ejemplo la grave crisis hídrica por falta de agua que nos afecta, la pandemia, la dispersión territorial, son fundamentales para reflexionar, hacer conciencia, valorar y proponer cambios en nuestros modos de vida. Lo que nuestro decreto

a través de sus OF o sus CMO en sus diferentes ámbitos a través de sus asignaturas, con la priorización curricular y hoy con el énfasis en la flexibilidad, son herramientas para que los profesores y profesoras puedan generar los espacios para que los y las estudiantes puedan participar en este concurso literario.

DEL PLAZO DE RECEPCIÓN DE LAS OBRAS PARTICIPANTES

El plazo de recepción de las obras participantes, a nivel provincial, será desde el 16 de abril al **viernes 4 de octubre del 2024**.

Del registro de las obras participantes y de sus autores/autoras

Cada provincia (Elqui, Limarí y Choapa) llevará un registro de obras y participantes por comuna y lo enviará vía correo electrónico a Elba Elena Jiménez S. al correo gmistral.secreduc04@mineduc.cl y del mismo modo se procederá con las obras reconocidas y los nombres de los ganadores/as en cada categoría.

DEL JURADO PROVINCIAL Y REGIONAL

Proceso de selección de las obras

Las obras participantes serán evaluadas y seleccionadas por un Jurado profesional compuesto por dos integrantes que nombrará cada Departamento Provincial (Elqui, Limarí y Choapa) y de un tercer jurado conformado por destacadas personalidades del ámbito literario y/o académico para cada provincia, que auspiciará y patrocinará la **SEREMIA de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, de Coquimbo**.

El Jurado provincial deberá levantar un Acta digital (en formato tipo que se le entregará) correspondientemente firmada determinando a los y /o las ganadoras del VIII Concurso Literario *"El Sello Gabriela Mistral"* y enviarla a la/el encargada/o del concurso en cada una de las tres provincias, con copia al correo elba.jimenez@mineduc.cl

A nivel regional se procederá del mismo modo, y el Jurado estará compuesto por tres personas destacadas del ámbito literario y académico designadas conjuntamente por SECREDUC con el auspicio y patrocinio de la SEREMIA de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, de Coquimbo.

El Jurado regional deberá levantar un Acta digital (en formato que se le entregará) correspondientemente firmada determinando a los y /o las ganadoras del VIII Concurso Literario “El Sello Gabriela Mistral” y enviarla a la coordinadora regional del concurso en SECREDUC Elba Elena Jiménez, correo elba.jimenez@mineduc.cl

DE LAS CEREMONIAS DE RECONOCIMIENTO

Las tres Ceremonias de Reconocimiento Provincial del Concurso: Elqui, Limarí y Choapa se realizarán entre las dos últimas semanas de octubre de 2024, en fecha y lugar que cada Departamento Provincial de Educación anunciará oportunamente. Y los reconocimientos serán entregados por los respectivos Jefes Provinciales de Educación en dichas ceremonias o en los hogares de los/ las estudiantes destacados/as, y/o enviados a sus respectivos establecimientos educacionales.

Los tres primeros lugares ganadores de cada Categoría a nivel provincial participarán del Concurso a nivel regional, en el mes de noviembre (segunda semana).

DEL RECONOCIMIENTO REGIONAL

La Ceremonia regional de Reconocimiento de este Certamen Literario se realizará en la última semana de noviembre de 2024, y los reconocimientos a los y las estudiantes que obtengan los tres primeros lugares en cada categoría, les serán entregados personalmente por la Jefatura o enviados a sus respectivos establecimientos educacionales.

Bibliografía Complementaria

Poemarios

Mistral, Gabriela. (2001). *Poesías Completas*. Santiago: Andrés Bello.

Mistral, Gabriela. (1989). *Prosa de Gabriela Mistral*. Santiago de Chile. Editorial Universitaria.

Desolación. New York: Instituto de las Españas en los Estados Unidos, 1922. 248 p.

Desolación. Santiago de Chile: Nascimento, 1923. 355 p (Edición con prólogo de Pedro Prado y con prólogo de 1º edición).

Desolación. Santiago de Chile: Nascimento, 1926. 342 p. (Con prólogo de Alone, de 1925).

Desolación: poesía, prosa, prosa escolar, cuentos. Buenos Aires: Imprenta Ortiz, 1945. 190 p (Con prólogo de Pedro Prado a la edición chilena).

Desolación. Santiago de Chile: Editorial del Pacífico, Series Obras Selectas, v. II, 1954. 259 p. (Con prólogo de Alone)

Desolación. Santiago, Chile: Andrés Bello, 1979. 122 p. (Con prólogo y selección de Roque Estaban Scarpa). Incluye algunos textos de Tala.

Desolación en germen: facsimilares de primeros manuscritos (1914-1921). Santiago de Chile: Dirección de Archivos, Bibliotecas y Museos / Lom Ediciones, 19-- . 1 portafolio [11] h.

Ternura. canciones de niños: rondas, canciones de la tierra, estaciones, religiosas, otras canciones de cuna. Madrid: Saturnino Callejas, 1924. 105 p.

Ternura. Buenos Aires: Editorial Espasa-Calpe, 1952. 164 p.

Ternura. Santiago de Chile: Editorial Universitaria, 1989. 246 p. (Con prólogo, notas críticas y referencias de Jaime Quezada y dibujos de Roser Bru).

Tala. Buenos Aires: Editorial Sur, 1938. 286 p.

Tala. Buenos Aires: Losada, 1947. 187 p.

Tala. Buenos Aires: Losada, 1958. 167 p.

Lagar. Santiago de Chile: Editorial del Pacífico, Series Obras Selectas, v. VI, 1954. 188 p.

Lagar II. Santiago de Chile: Ediciones de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, 1992. 172 p.

Poemas de Chile. Santiago de Chile: Editorial Pomaire, 1967. (Texto revisado por Doris Dana). 244 p.

Poema de Chile. Santiago de Chile: Seix Barral, 1985. 205 p.

Mistral, Gabriela. (2010). *Tala*. Santiago, Chile. Ediciones Universidad Diego Portales.

Mistral, Gabriela. (2024). *Elogio de la Naturaleza, Textos en prosa*. Chile, Lumen.

Sobre Gabriela Mistral

Fondo de Cultura. Gobierno de Chile (2013). *El hacer pedagógico en Gabriela Mistral*. La Serena: Editorial Universidad de la Serena.

García Huidobro, Cecilia. (2005). *Moneda Dura: Gabriela Mistral Por Ella Misma*. Santiago de Chile: Catalonia.

Manzano Concha, Rolando. (2015). *Gabriela en Coquimbo*. La Serena. Editorial Universidad de La Serena.

Quezada, Jaime. (2002). *Bendita mi lengua sea, Diario Íntimo de Gabriela Mistral*. Santiago. Biblioteca del Bicentenario. Ediciones Planeta/Ariel.

Quezada, Jaime. (1993). *Gabriela Mistral. Poesía y Prosa*. Caracas. Biblioteca Ayacucho.

Quezada, Jaime. (2015). *Gabriela Mistral: Páginas (Perdidas) de la Vida Mía*. Santiago de Chile. Editorial Mago.

Real Academia de la Lengua Española. Asociación de la Academia de la Lengua Española. (2010). *Gabriela Mistral en Verso y Prosa. Antología*. Alfaguara.

Saavedra, Luis. (2013). *Gabriela Mistral: Caminando se Siembra*. Santiago de Chile. Lumen

Samatán, Marta Elena. (2011). *Gabriela Mistral. Campesina del Valle de Elqui*. La Herradura, Chile. Ediciones Otro Puerto.

Samatán, Marta Elena. (2013). *Los días y los años de Gabriela Mistral*. La Herradura, Chile. Editorial Letrarte.

Poemas para niños y niñas

De los libros *Ternura*, *Desolación* y *Lagar*

CANCIONES DE CUNA

Meciendo

Rocío

Yo no tengo Soledad

Apegado a mí

Arrorró Elquino

Canción Quechua

El Establo

Niño Chiquito

Canción de la Sangre

Canción de Pescadoras

Arrullo Patagón

Niño Mexicano

RONDAS

¿En dónde tejemos la Ronda?

Dame la Mano

Tierra Chilena

Los que no danzan

Ronda de la Paz

Ronda de la Ceiba Ecuatoriana

Todo es Ronda

Ronda de los Aromas

Ronda Cubana

Ronda del Fuego

JUGARRETAS

La Pajita

La Manca

El Papagayo

CASI ESCOLARES

Piececitos

Manitas

Mientras baja la nieve

Caricia

Obrerito

Rocío

Doña Primavera

PÁGINAS WEB

<http://www.gabrielamistral.uchile.cl/bibliografiaframe.html>

https://www.youtube.com/watch?v=VGQ_4UTuTFo

https://bibliotecadigital.uchile.cl/discovery/fulldisplay?vid=56UDC_INST:56UDC_I NST&search_scope=MyInst_and_CI&tab=Everything&docid=alma991000233829703936&lang=es&context=L

<http://www.gabrielamistral.uchile.cl/prosaframe.html>

<http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-printer-3429.html>

https://www.cervantes.es/bibliotecas_documentacion_espanol/creadores/mistral_gabriela.htm

<http://www.chileparaninos.gob.cl/639/w3-article-321226.html>

<https://laderasur.com/libro/una-joya-nacional-publicamos-adelanto-exclusivo-del-libro-elogio-de-la-naturaleza-de-gabriela-mistral/>

<https://www.territorioancestral.cl/2021/01/10/vida-y-obra-de-gabriela-mistral/>